

2837
012

Guayaquil, 17 de junio de 2019.

Señor
JOSÉ LUIS SEVILLA GORTAIRE
Presente.-

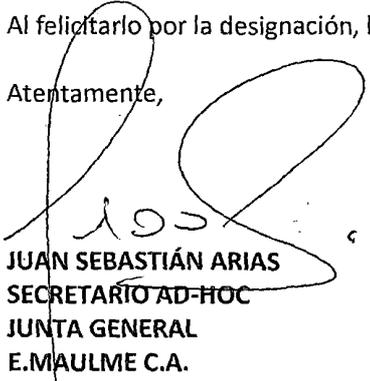
De mi consideración:

Mediante la presente le comunico a Usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **E.MAULME C.A.**, reunida en la ciudad de Guayaquil, el día 14 de junio de 2019, procedió a designarlo como **VICEPRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

En su calidad de **VICEPRESIDENTE**, ejercerá los deberes y atribuciones que constan en el Estatuto Social de E.MAULME C.A, en concordancia con las escrituras públicas celebradas, la primera el día 03 de Febrero de 1954, ante el Notario del Cantón Guayaquil, señor doctor Juan de Dios Morales, e inscrita bajo el número 140 del Registro MERCANTIL del Cantón Guayaquil el 25 de Febrero de 1954 y, la segunda, otorgada ante el Notario Tercero del cantón Pelileo Dr. Jorge Llerena Vargas, el 06 de septiembre de 2011, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil, bajo el No. 22217, con fecha 14 de diciembre de 2011, en la cual se resuelve el Aumento de Capital y Reforma Integral de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones encomendadas.

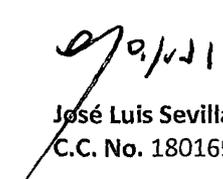
Atentamente,



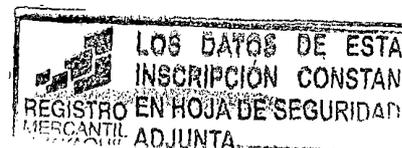
JUAN SEBASTIÁN ARIAS
SECRETARIO AD-HOC
JUNTA GENERAL
E.MAULME C.A.

En esta fecha y lugar, acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la Compañía **E.MAULME C.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Guayaquil, 17 de junio de 2019.



José Luis Sevilla Gortaire.
C.C. No. 180169328-2





NUMERO DE REPERTORIO:38.749
FECHA DE REPERTORIO:13/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:13:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **E. MAULME C.A.**, a favor de **JOSE LUIS SEVILLA GORTAIRE**, de fojas **20.663 a 20.666**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.751**.

ORDEN: 38749



Guayaquil, 15 de agosto de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0075720

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

28 AGO 2019

HORA
12:00

FIRMA: *m*